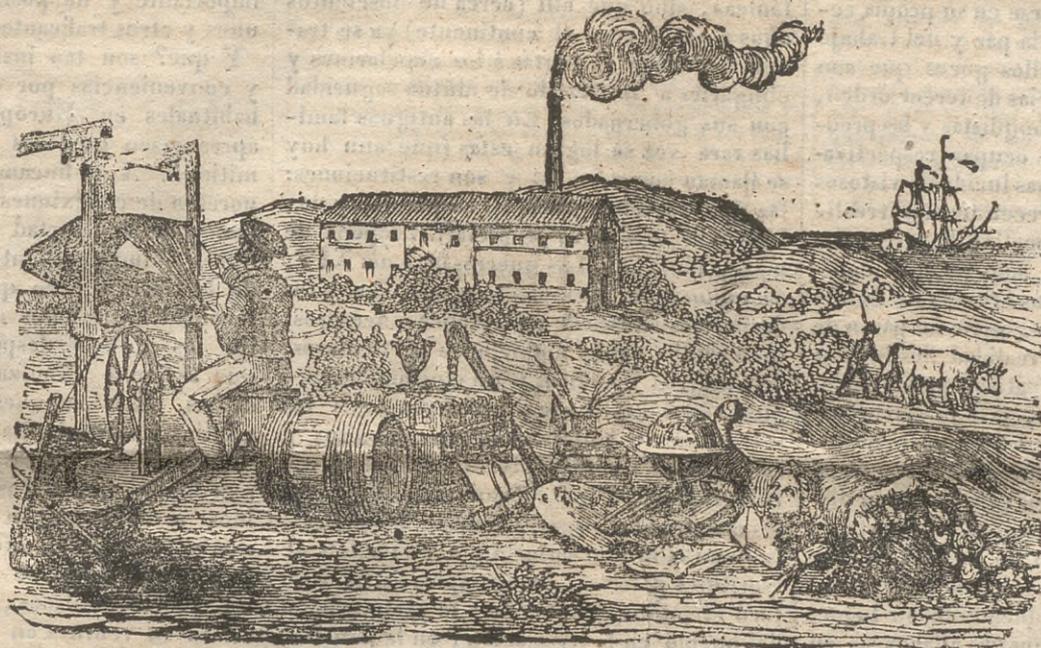


CONSTITUCION
DE 1857.
PAZ.
GOBIERNO
justo y fuerte.

CÓD. COS.

Sin buena fé no hay crédito: sin hacienda no hay recursos: sin buena administracion no hay hacienda.

Moralidad en los que manejan los fondos del Estado.



ISABEL II.

REGENCIA

DEL DUQUE

DE LA VICTORIA

conferida por las Cortes generales de la nacion. Seguridad personal. Respeto á la propiedad. Tolerancia en las opiniones. Imparcialidad en la provision de empleos: cumplir y hacer cumplir los contratos sin preferencias

EL INDEPENDIENTE, PERIODICO DE LA TARDE.

Quando la España, merced á un sacudimiento á todas luces fructífero y extraordinario marcha con vacilantes pasos, forzoso es decirlo, á la perfectibilidad social y política, ¿qué ocurre en Europa análogo y considerable en ambos sentidos? Mejor diríamos: ¿qué ocurre en el mundo? Justamente lo que se habian prometido los filósofos de mas peso, y que calculaban con precisión y acierto en la necesaria correlacion de los hechos, en la práctica y conocida tendencia de las teorías liberales, del progreso y de la sana razon, maestra y reguladora de la opinion popular que reinará pacíficamente, y dominará á todas las naciones y á todos los hombres. Oportunamente aparecidos en momentos de calma, nos cumple hablar con aquella verdad que han producido en nosotros repetidas convicciones, y no tememos consignar en este lugar un axioma feliz y creador: "Quando los pueblos se lanzan de buena fé y con toda la energía de que ellos solos son capaces en la carrera de la libertad, nunca, jamas retroceden." Vamos á observarlo fuera de España (parece que dentro no hay para qué dudar.... Cuestiones hay pendientes; las hubo desde la formacion de los Estados..... Pelea sin descanso la tiranía contra la libertad. Diversos launces, simples escaramuzas y alguna batalla decisiva han prolongado y desviado el éxito definitivo... y ¿cuál será sin duda? preguntad á los hombres, á la mayoría numérica; decid que escojan, pues está en su mano; ya tienen contestado categóricamente y aun firmado con mucha sangre su deseo: todos claman por *libertad racional*. Ellos la alcanzarán. Cuestiones decíamos poco há, y tenemos la desgracia de mirarlas de diferente manera que varios escritores nacionales y extranjeros. En la de Grecia y Turquía nada hallamos que no sea justo, lógico y progresivo. Dormido el gefe ostensible del islamismo en la perfumada nabe que exhalan sus placeres y en el vergonzoso vasallage que se han labrado por sus mismos hechos él y su predecesor, vacilando sin cesar entre los dos colosos que se disputan el mundo, ¿qué significan esas alharacas de ejércitos impro-

visados, de resistencias descreídas y de una dominacion que no existirá ya mas? Despues de los aventurados pasos de Mahamud hácia una reforma, acaso inoportuna ó imposible, en sus estados, débiles, estúpidos y eterogéneos: juzga el sucesor provechosa y practicable la restauracion. ¡Qué delirio!!! En Europa no caben ya turcos ni fanáticos de ninguna especie. Los imperios mas centrales y civilizados de esta parte del mundo arrinconarán antes de mucho esos restos del poderoso y afortunado Mahomed despidazando aquellas armas, alguna vez triunfantes contra cristianos discolos y ambiciosos. Oh! ¡quién se atrevería! ¿Sería un asombro que la nacion poderosa, á quien no se disputa el cetro de los mares, emplease sus inagotables recursos para sostener un pueblo supersticioso y estacional; en vez de alargar su omnipotente mano á la gran causa de la emancipacion? Pulula en la Suiza, y no por la primera vez, ni con menos energía que siempre el anhelo vital y solemne de constituirse *liberalmente*, ¿y quién se opondrá, quién contradice esta gloriosa y justa novedad? Las manos mismas que siempre se opusieron al pro comunal, los privilegios y el estrangerismo; el oro seductor y los goces sin trabajo ni produccion. Acechan los vecinos sin descanso atizar cuando conviene un fuego naciente; porque aquel incendio sino produce conquistas ó influencia, separa al menos el peligro doméstico. No decidimos, por no entrar en detalles impropios de una reseña general ni aun indicamos los extremos cuestionables pero tampoco rehuimos el cuerpo, ¿hay esclavitud, hay tiranía? Pues nos ponemos del lado glorioso de la libertad ¡puedan los suizos consolidar la suya! Los Estados- Unidos de América han provocado al Leopardo inglés con su última conducta, ademas de la conocida parte que tuvieron en los acontecimientos del Canada y la ley de quiebras que nunca se concluye y la causa de Mac Leod y las diferencias sobre los límites, no son mas que pretextos para llegar un dia á medir con el gobierno de su antigua metrópoli sus fuerzas en verdad desiguales. Los estados que constituyen aque-

lla república no poco ambiciosa, distan mucho de la union compacta, política y mercantil que hace de su rival un adversario invulnerable por su union, su libertad y patriotismo; en Inglaterra todos los habitantes se unen y emprenden cuando llegan estos casos y nunca son otra cosa que ingleses. Al considerar las fuerzas, el poder los inmensos medios de esta nacion, admira como tiene aun enemigos, y ¡qué débiles algunos! Ella sostiene un comercio colosal y envidiado en todos los mares, y en los parajes mas distantes y aun desiertos ondea su pabellon: sin desatender á los anglo-americanos; sin recobrar las sumas que se le adeudan por las nuevas repúblicas que le deben su existencia y continuacion: auxiliando en la India los esfuerzos de una compañía en su ramo suprema y poderosa; mediando entre la Turquía y el Egipto en la Siria, y en las costas de Tunez; con aquella rápida y previsorá mirada, que todo lo abarca y amalgama al grande objeto de su dominacion, no descuida la China, ni la Etiopia, tampoco al Portugal y á la España, y parece al recorrer la conducta y las operaciones de sus aliados ó émulo que nada se le esconde y cuenta con medios sobrados para hacer frente á todo acontecimiento. La Francia, ese formidable vecino, ¿qué actitud nos presenta? Incierta como debe estarlo de su porvenir duda en las grandes cuestiones y á veces medrosa no obstante su colosal poder huye de los compromisos por no medir sus fuerzas con los eternos enemigos de su prosperidad. En cambio trabaja á la zapa acaso con mas provecho que ostentando en los campos de batalla grandes recursos militares económicos; sagacidad propia de la caveza cuanto ilustre y privilegiada de Luis Felipe. La Italia que por tantos siglos considerada apéndice y complemento de mayores potencias, aspira siempre á mejor suerte; mas la calculada ambicion de sus vecinos que la graduan de patrimonio suyo, no la dejan alentar y enseñorearse como debia formando el mejor giron, una barrera libre y europea que desesperara á los déspotas y sus satélites: Portugal, cuya suerte se decidió en el sta-

tu quo, que sirve de regla al equilibrio europeo, antes de las últimas escisiones, no tiene mas que concentrarse en su propia existencia, y esperar de la paz y del trabajo de sus moradores aquellos gozes que son permitidos á las potencias de tercer orden, cuando se acabaron las conquistas y las preocupaciones y hay que ocupar respectivamente sus puestos. Ni mas lucidos y vistosos sueños, que los que ofrecen teorías irrealizables, y pasos y perspectiva de acrecentamiento y dominacion, solo pueden compararse á los estremados afectos de fraternidad y cosmopolitismo, pero no pasan de sueños y de afectos: la realidad desilusiona y desbarata todas las simpatías y ambiciones, mas ó menos disfrazadas, y si es cierto que no tenemos mas que aquello que manejan nuestras manos, ó conservan nuestros escritorios: desengañense los que duermen dispertos: propongan y alcancen las libertades de los pueblos, recorran sus medios de conservacion, preparen los de su progreso y perfeccion, ocupen noblemente su lugar, fórmense alianzas y simpatías alianzadas en la buena fé y en las ventajas mútuas; gasten los gobiernos menos de lo que tienen, como todo prudente vividor, paguen y tendrán crédito, y el hombre ó la nacion que no pueda ser poderoso, ó preponderante; sea en su estado hombre de bien, libre siempre, y orgullosamente independiente. Nos parece propio de este lugar y digno de ocupar la atencion de nuestros lectores, la consecuencia, ó mejor el juicio que formamos de la muy ligera resena que acabamos del estado de otras potencias en la actualidad, omitiendo cuidadosamente la nuestra. No desconociendo la mas cierta parte de la historia, reparamos que como ahora no se han cruzado tantas y tan distintas cuestiones en el mundo. Recordamos al pronto, sin auxilio de autores ni citas, ni diccionarios sino del almaca pobre y diminuto de nuestra memoria algunas que vamos á recorrer. Sobre la sucesion y el mando en nuestra misma España han peleado familias y pueblos: no cabe mas evidente usurpacion que las ocurridas, cuando mas de una vez creyéndose los reyes señores de sus vasallos los dividian entre sus hijos, sus viudas, sus propios súbditos, y aun donándolos á la iglesia y otros piadosos establecimientos: el primer resultado de aquel error y pasion insensata, era la desobediencia general; no solo todos aspiraban á la porcion mayor de herencia, sino á la total, al despojo del resto de los coherederos.

Cuando Henrique el Davivoso arrancó á su hermano la corona con la vida, fue desatendido el derecho divino y la máxima de legitimidad. El bastardo, el menor y el matador quedó legitimado por conveniencia pública y en odio del poseedor. En estos litigios la nacion perdía si, como en todas las alteraciones y peleas; pero nada ganaba, porque sus intereses no jugaban: un tirano sucedía á otro, y el pueblo pagaba las demasías de ambos, las dobles costas, por huir y deshacerse del aborrecido ó desgraciado, y ensalzar y acariciar al vencedor. En los tiempos presentes no se pelea por tan poca cosa. La familia, las personas no dejan de interesar y afectar las cuestiones: mas lo sólido, lo útil, lo popular son los principios, los derechos: por estos con preferencia se agolpan y alian los patriotas en favor de quien concede y afianza sus fueros: y es la razon por que estas guerras son tan reñidas y deben producir una decision definitiva. En Inglaterra, Carlos I y Cromwel, Carlos II y Jacobo; la esclusion dinástica y las dos nuevas reformas de Guillermo y la casa de Brunswik no hubieran acaso me-

recido la pena del centésimo de los gastos y pérdidas y luto que costaron á las islas británicas, sino que allí (cerca de doscientos años antes que en el continente) ya se trataba de llamar á cuentas á los mandarines y obligarles á un método de mútua seguridad con sus gobernados. En las antiguas familias rara vez se logran estas (que aun hoy se llaman concesiones) y son restituciones: las nuevamente agraciadas se prestan y doblegan al verdadero propietario, so pena de no ser admitidas. Las guerras de Luis XIV, su minoría tan escandalosa y doctrinal y los despóticos abusos de sus infelices sucesores, todo giraba sobre ambiciones particulares, despífarros inauditos y un cinismo desvergonzado é insultante; pero vengados los resentimientos, tiranizados los súbditos y eshausto el tesoro, volvian las cosas al estado soporífero que llaman normal; gozar los mandones y pagar y trabajar los pobres. Solo en el último reinado y á escitacion de escritores pátrios y de ejemplos estraños se tocó el punto culminante: la participacion del pueblo en la legislacion, en la política, y lo que importa mucho, en la administracion.

La rivalidad creciente de la Rusia con la Inglaterra, patente á todos los políticos escita entre nosotros una idea de género nuevo y superior, que adoptamos por la civilizacion del mundo. Duélcenos las adquisiciones por conquista y á fuerza de armas y otros sacrificios: pero nuestra pena se disminuye cuando en el término divisamos la estatua, ó la realidad de la emancipacion y la libertad. Si del rincón del Asia, que ahora dividentes en creencias y principios, vino á nosotros y á las estremidades del Occidente y de ambos polos, la celestial luz del evangelio; la ley de paz de igualdad y de consuelo: ¿porqué aparecida y prosperada en la culla Europa la máxima salvadora de la libertad completa, y de la soberanía nacional; no ha de refluir, acarrear é injectarse en esas vastas regiones, en que la poblacion las costumbres, la industria, el comercio y la fraternidad se resienten de su índole brutal, apática y estacionaria; sino es que ha degenerado hasta la estupidez y el supinismo. Las Indias, las costas y el interior del Africa, los desiertos que constriñen los últimos puntos de la Europa; sino se niegan, no buscan, no procuran, no admiten y hostilizan al extranjero, y ¿porqué? Démosle esta leccion, hoy la sienten, mañana la bendecirán. Por los pocos frutos, productos, artefactos y estrañas sustancias que conocemos de ellos se evidencian los adelantos y mejoras, que hallaria el contacto de los productores con los laboriosos industriales del continente.

Porque vayan los pueblos activos y emprendedores á visitarlos, á conocer su pais y productos, á cambiarlos con los suyos, no se disminuye, al contrario, se aumenta y fomenta su felicidad y bienestar. Oh! el navio comerciante y la comision científica se paroven en algo á las copiosas cruzadas que un tiempo inundaban la tierra y los mares para reconquistar paises ó territorios que perdió la incuria ó division de sus antepasados. Nada menos que eso: el comerciante es aquel eslabon central que une dos antes separados, y que necesitaban un vínculo atractivo; un interposito escalon para rectificar la linea de comunicacion y acercar los extremos mas distantes. En solo los imperios de la China y el Mogol, en las mas conocidas comarcas de la India, ocho ó diez armadas mercantiles cruzándose con frecuencia y seguridad: ¿qué número portentoso de trueques y transportes podemos li-

gurarnos? La sola distancia de colores, trajes, utensilios y producciones seria un ramo importante y de positivos productos para unos y otros traficantes.

Y qué? son tan insignificantes las artes y conveniencias por ellos desconocidos y habituales en Europa, para que no se apresurasen gustosos y con ventajas á admitirlos? Aqui fincamos nosotros y en otra porcion de reflexiones nuestro deseo de la paz y de la libertad del mundo. Queden libres é independientes todos los pueblos de la tierra: pero que la buena fe y fraternidad entre ellos abuyente é imposibilite los deseos despóticos de cualquiera que aspire á tiranizar y á vasallar á los demas. Esta es nuestra profesion de fé política y liberal. La nacion que mas auxilie con enseñanza, con ejemplos, con sacrificios verdaderos; aunque reintegrables á otra para su progreso y libertad, esa, y solo esa es nuestra aliada natural y segura: al tanto se debe ofrecer la nuestra. Las disimuladas, las egoistas, las que cifran su ventura en la ruina ajena, que dan cuatro por obtener cuarenta; y si prometen, se queda en simpatías y consejos su débil é incierto apoyo; vivan y sucumban si fuese preciso en su optimismo: nunca nos tendrán de su lado.

ESTRACTO DE LA PRENSA.

El CASTELLANO, en su primer artículo dice: que una de las cosas que contribuyen á formar mala idea de un gobierno, es ver á cada paso infringidas sus leyes y sin cumplimiento sus disposiciones. Que en este caso se halla nuestra patria, y que cada vez tiene el Gobierno mas necesidad de hacerse obedecer, porque la desobediencia se va haciendo demasiado general en las autoridades, causando con ella un ejemplo fatal á los pueblos, y acelerándonos la disolucion social que tan de cerca nos amenaza. Añade que mientras el Gobierno confiese que sus órdenes no han sido cumplidas y las reproduzca dejando impunes tantas infracciones, no saldrá nunca del estado en que se halla, y pronto tendrá que lamentar funestas consecuencias.

En su segundo artículo, examina uno del *Espectador* en que este dice que el partido republicano es cortisimo. Admirase nuestro colega de la repentina conversion del periódico á que alude, analizando para esto los artículos que hace 15 dias escribia aquel, y concluye diciendo: que su conciencia castellana no alcanza como se puede conocer la bondad de un sistema, ni cooperar á plantearle, sin íntima conviccion de sus saludables efectos.

El PATRIOTA, bajo el epigrafe *Elecciones, alarmas y sucesos*, se esfuerza en probar que los periódicos de la oposicion no se ocupan mas que de introducir la discordia entre los vencedores, dando una importancia muy exagerada al triunfo del partido democrático en las elecciones. Añade tambien que nuestro pais está muy distante de poderse constituir en república, por ser muy corto el número de los que la quieren, y excesivamente grande el de aquellos que se opondrían. Que es imposible tambien porque el jefe del estado en nombre de nuestra reina, seria tan enemigo de ella como lo fue del absolutista cuando tuvo las armas en la mano, y concluye deseando que el Gobierno procure desvanecer, por todos los medios legales, la propalacion de tales ideas, para lo cual tiene en su apoyo al ejército, á la milicia ciudadana, y á todos los hombres de bien, que desean la felicidad de su patria.

El CATOLICO en su artículo: *necesidad de la fe* dice: que el hombre no se degrada cuando cree, sino que por el contrario satisface una curiosidad natural. Que si el hombre no debiera creer sino aquello que comprende empezaria negando su existencia. Continúa sacando de esto diferentes consecuencias para demostrar la verdad de su pensamiento, hasta concluir diciendo que el hombre sin fe, es una quimera es un ensueño, es un monstruo en toda la estension de la palabra.

El *Correo Nacional*, haciéndose cargo de la cuestión municipal de que se ha ocupado en estos últimos días la prensa con motivo de las elecciones, dice que si todas estas cuestiones han de resolverse en el sentido de la Constitución, es menester resolver la cuestión municipal como se resolvió la cuestión fundamental, hacer la ley de ayuntamientos como se hizo el código de 1837, y hacer la ley con las doctrinas de la Constitución, que asegura ser las suyas. Para llegar á esta consecuencia hace antes una ligera reseña histórica de la misma cuestión municipal, como contemporánea de la revolución. Según el *Correo Muñoz de la Rosa* la resolvió conforme á sus principios: el ministerio *Calatrava* según el sistema reaccionario que varias causas le hicieron abrazar en pos del trastorno de la *Granja*; luego la hicieron las Cortes constituyentes, discutiéndolas en amplios debates las Cortes de 1837, y en fin, la desmesuraron con profundidad y la dieron cima con valor las Cortes de 1840. Sentados estos antecedentes y recordados todos los principios de su creencia política, comprueba aquella consecuencia, y hace ver que las Cortes volviendo ahora á tratar de la ley de ayuntamientos, tendán que resolver la ley electoral sobre si el sufragio ha de ser amplio ó limitado; la cuestión orgánica, la gerarquía de los concejales, el número de los alcaldes, sus atribuciones y las de los mismos ayuntamientos, la intervención del Gobierno etc. etc.; Cuán poderosa es la lógica de los principios, exclama este periódico! Los hombres, los partidos, los gobiernos, pueden quebrantarla y conculcarla; pero no alcanzan jamás á romper su inflexible cadena. Por último, concluye que el partido exaltado renuncia en el gobierno á sus principios; porque sus principios no sirven para gobernar; que el partido exaltado se suicida gobernando con los principios del moderado, y que por lo mismo no pueden gobernar ni durar en el gobierno.

Si meternos á calificar lo que dice este periódico, nos limitamos ahora á anunciar que también nosotros nos ocuparemos muy en breve de esta cuestión vital, examinándola por todos sus aspectos y resolviéndola con la independencia é imparcialidad de nuestro instituto, de una manera que pueda ser útil á las Cortes que la han de terminar, en las próximas sesiones definitivamente, teniendo solo presente el verdadero espíritu de la Constitución.

EL ESPECTADOR, se ocupa en demostrar en su artículo de fondo, que el Gobierno no se ha mostrado nunca, desde Setiembre del año anterior ni intoleroante, ni opresor, ni perseguidor; ni ofreció jamás motivo de disgusto á los que no participan de sus opiniones, y que respeto los principios mientras no se tradujeron en actos de insubordinación, de sedición, de rebeldía. Por consiguiente, que no es culpa suya que los periódicos, órganos de estos principios contrarios estuviesen tan llenos de denuestos y ultrajes hacia las cosas y personas de setiembre; que se hubiese predicado la insurrección, que se hubiese encendido el fuego de la rebelion en las filas del ejército; que se hiciese por tener cada vez mas viva la tea de la discordia que nos divide; que con la esperanza de un triunfo próximo se hubiesen mostrado jactanciosos y hasta saboreados con reacciones y venganzas; y en fin que se haya abusado tanto de la libertad de imprenta. La rebelion de principios de octubre no pudo ser provocada por ninguno de los actos del gobierno. Fué, pues, una provocacion brutal; una guerra á las personas que gobernaban, á las leyes que regían. La rebelion no tenía objeto ninguno racional; estaba apoyada en la injusticia y pereció. Los gobiernos auxiliados de principios de equidad constantes, estan apoyados en la opinión de su sinceridad y no se trastornan fácilmente.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

S. A. el Regente del reino se ha servido mandar:

- 1.º Que se cumpla en adelante exacta y puntualmente la circular de 20 de noviembre de 1835.
- 2.º Que su disposicion sea extensiva á todos aquellos eclesiásticos que sin ser curas ni economos soliciten ó usen licencias para predicar y confesar; disponiendo se recojan éstas á los que no siendo de estas dos clases las tengan actualmente, si en el término de 15 dias, contados desde la publicacion de esta circular, no presen-

tan al diocesano la certificación de buena conducta política y adhesion al Gobierno.

3.º Que los gefes políticos vigilen el cumplimiento de las dos precedentes disposiciones, dando al Gobierno puntual y pronto aviso de cualquiera infraccion que notaren, para adoptar las correspondientes medidas contra los diocesanos infractores, que según el caso llegarán hasta la de estrañamiento del reino y ocupacion de temporalidades en uso de la regia que compete á la corona para adoptar esta medida contra los eclesiásticos que resisten las resoluciones del Gobierno y perturban por este medio el orden público.

4.º Que los diocesanos formen y pasen al respectivo gefe superior político de la provincia listas nominales de todos los eclesiásticos, que despues de la publicacion de la circular de 20 de noviembre ya citada, han sido nombrados para curatos ó economatos, han recibido colacion, ó sido provistos para prebendas, beneficios capellanías ó cualquiera otro eucargo, espresando si previamente presentaron la certificación de buena conducta y adhesion, la fecha de la certificación, y por quién fue librada.

5.º Que recibidas estas reclamaciones por los gefes políticos, las comprueben con los asientos que han debido llevarse en su secretaría ó con los expedientes; y no hallándolas conformes á la referida circular, ó no constando haberse expedido ni exigido por el diocesano la certificación, den cuenta al Gobierno por este ministerio, informando al mismo tiempo respecto de cada uno de los eclesiásticos que se encuentren en estos casos, y de los que, previa audiencia de la diputacion provincial y de los respectivos ayuntamientos, no merezcan por su conducta y desafeccion que se prescindiera de la falta de aquel requisito.

De orden de S. A. el Regente del Reino lo comunico á V. S. para su puntual cumplimiento en la parte que le toca, y del recibo me dará inmediatamente aviso. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 14 de diciembre de 1841.—Alonso.—Sr....

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico comunica en 11 de noviembre próximo pasado, que continúa sin alteracion alguna la tranquilidad pública de aquella Isla.

CRONICA INTERIOR.

PROVINCIA DE GRANADA.

Por el correo de ayer hemos recibido la siguiente esposicion que el ayuntamiento constitucional de la villa de Galera ha dirigido al gefe político de Granada, sobre las ocurrencias que tuvieron lugar en aquella el 25 de noviembre pasado.

Sr. gefe superior político de la provincia de Granada.

El aspecto tan falso como imponente, bajo el cual han puesto en conocimiento de V. S. el suceso de esta villa en el día 15 de noviembre último ha escitado su celo á mandar una comision sin duda para averiguar la verdad de lo ocurrido. ¡Dios quiera que la justicia domine las intrigas de los que han pretendido, y pretenden oscurecerla! El ayuntamiento de Galera á V. S. y hasta al Gobierno de S. M. asegurará siempre en verdad que nunca ha habido otra cosa que una violenta desobediencia á la autoridad, cometida por D. Tomás Moreno Melgarejo; pero los amigos y paniaguados de éste, para salvarlo del justo castigo de que es merecedor; han dado á aquel hecho el carácter de político. El tiempo y las indagaciones (si estas son imparciales) descubrirán la falsedad con que se han conducido los que tanto han llamado la atención de V. S. y ellos entonces llevarán el carácter de enemigos de la Constitución, de la Reina nuestra señora doña Isabel II y de la Regencia única de S. A. S. el invicto Duque de la Victoria, porque lo son de tan caros objetos aquellos que para que quede impune un delito se valen de la intriga y de la mentira que es justamente lo que ha sucedido en el caso á que se refiere esta manifestacion, franca, cierta y verdadera, y que acaso llegue día en que de ello se persuada V. S. si, como es de esperar, y se la propuesto su superior

justificacion, ceda la maldad á la justicia. La recta administracion de esta es la que pretende el ayuntamiento, y que se guarden y hagan guardar las justas y benéficas leyes que garantizan los derechos de los ciudadanos, y que sientan los efectos de la infraccion las que solamente invocan como salvaguardia de su tiranía, pues no hay duda que existen hombres que quieren ser, no libres, si libertinos para esclavizar, y tiranizar á los que llenan sus deberes en todos sentidos, y bajo todos aspectos.

El ayuntamiento de Galera y sus vecinos no guardarán silencio en esta ocasion, y acudirán á donde sea necesario, y siempre con arreglo á las leyes, para demostrar la impostura, y la calumnia mas desusada é inaudita, bajo cuya garantía pretenden distraer de la ley á un delincuente.

Sírvase V. S. tener presente este justo desahogo del ayuntamiento constitucional de esta villa, para los efectos que haya lugar.—Dios guarde á V. S. muchos años. Galera 7 de diciembre de 1841.—José María Domingo.—Mateo de las Heras.—Juan Mousoré.—Pedro José Martínez.—Pedro Fernandez.—Francisco Mellado, secretario.—Sr. gefe superior político de esta provincia de Granada.

—En Santander se han verificado las elecciones de concejales con el mayor orden, habiendo obtenido completo triunfo el partido legal.

—En Burgos ha sucedido lo mismo, aun cuando los dos partidos han tomado parte en la eleccion, pues que en las votaciones estuvieron ocho contra nueve.

—En Barcelona se ha suspendido la eleccion de ayuntamientos, para el año próximo hasta que el gobierno resuelva la mitad que haya de reemplazarse.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

El ejército ruso se halla acantonado en sus cuarteles de invierno, de modo que pueda dirigirse ó hacia Alemania ó hacia la Turquía, según lo exijan las circunstancias. Parece que la actual situacion de las provincias fronterizas turcas ha servido de pretexto á la Rusia para concentrar entre el Dnieper y el Mar Negro, el Danubio y el Pruth, un cuerpo de ejército de mas de 50,000 hombres.

Tambien se halla á las inmediaciones de Sebastopol y de Nicolajef, reunido otro cuerpo de ejército de 25,000 que sirve de reserva al que en número casi igual sostiene la larga guerra contra los sublevados del Cáucaso. Tambien fueron destinados á Polonia 50,000 despues de las revueltas que pasó el Czar.

—Un periódico francés, refiriéndose á cartas de Viena dice: que el conde de Moratalla, hijo del infante D. Francisco de Paula, no ha sido recibido en palacio.

—La *Gaceta de Francia* asegura que el señor Olózaga ha pedido con eficacia al Gobierno que haga salir de París á los señores Zea Bermúdez y Martínez de la Rosa.

—El señor don Vicente Sancho, embajador nuestro en Londres, ha tenido una conferencia con Mr. Thornton, presidente de la comision de tenedores de bonos españoles, y en su consecuencia ha fijado el día 1.º de enero como una nueva era financiera que han preparado los hombres que, bajo la direccion de Espartero, trabajan para la mejora de nuestro crédito.

—Ha llegado á Lisboa el núncio de su Santidad. Se asegura tambien que nuestro Gobierno ha renunciado á la pretension de reclamar la estradicion de los refugiados políticos en el reino de Portugal.

—Alguna parte de la prensa francesa se ocupa en indagar si realmente se ha celebrado un tratado de comercio entre la Inglaterra y la España. Creemos que aun cuando algunos aseguran que está ya firmado no puede, sin embargo, darse por cierta semejante especie.

TOLON. Nótase gran movimiento en el puerto, para habilitar de cuanto necesiten los buques que van á salir para Levante, así como los que se hallan ya en aquellas aguas. El día ocho será regularmente la marcha de aquellos buques.

— Parece que el contra-almirante Lassus tiene orden de situarse en Tenedos para estar al alcance de los movimientos de la escuadra turca, que de un día á otro debe salir de Constantinopla, con el objeto de que á toda costa impida á esta que rompa las hostilidades con la Grecia ó Túnez. Creemos que la conservación de las colonias de Argel, cuya conquista ha sido tan gloriosa para la Francia, como útil al comercio marítimo de la Europa, exige todas las medidas de precaución que toma el gobierno de las Tuñerías. Efectivamente, no se estrañarán las disposiciones de la Francia, sus armamentos marítimos; si se considera que Tephick Bey, según se dice, ha propuesto á Mehemet Ali ocupar la reñencia de Túnez, y que el cónsul de Inglaterra ha apoyado este proyecto, pues aun cuando Mehemet Ali ha desechado este ofrecimiento, mañana podrían variar las circunstancias y entonces no sería difícil que la Francia tuviera que abandonar sus colonias de África, lo cual no sucederá estando á la vista de las operaciones navales de la armada turca.

— Parece que el señor Olózaga no saldrá ya de París, según se ha anunciado varias veces. Quizá la presencia de este diplomático será mas necesaria en París que en la asamblea de diputados, aun cuando algunos han asegurado que debía venir á formar otro ministerio.

VARIETADES.

El ayuntamiento de Guadalajara ha pedido al gobierno la demolición del fuerte de aquella ciudad: porque hallándose situado fuera de la población, no sirve para la defensa de esta, y ocasiona gastos continuos de conservación.

El alistamiento forzoso que se hace en Cádiz para la milicia nacional, ha sido causa de que muchos jóvenes alistados dependientes de almacenes y escritorios, haya perdido su colocación. Esto, según se dice, dará lugar á enemistades y persecuciones, porque el ayuntamiento trata de dar al público los nombres de los gefes de estos establecimientos, y cargar á sus casas todos los alojamientos y demas cargas concejiles.

La milicia nacional del Puerto de Santa María que se hallaba desunida por las circunstancias políticas, ha olvidado ya sus pasadas rencillas, y se encuentra disfrutando la mejor armonía. Este ejemplo quisiéramos que no se olvidara, haciendo desaparecer de tan benéfica institución, desavenencias ajenas de individuos que comprometidos por una misma causa defienden sus mas sagrados derechos.

Muy pronto parece que van á publicarse dos periódicos titulado el uno el *Argos* y el otro el *Peninsular*.

Este último defenderá las doctrinas republicanas; es decir que este partido contará ya en España, á lo menos cuatro diarios, dos en Madrid, uno en Teruel, y otro en Barcelona. En esta última capital se publicará otro con el título de *La Ley*, este periódico se propone que sus ideas vayan consignadas en su título, combatiendo cuanto sea contrario á este, á la libertad, y á la justicia. Otro ha empezado á ver la luz pública en Valladolid con el título *Para cual*, de literatura, artes, agricultura, é industria.

De un día á otro llegará á esta corte Don Modesto Lafuente, redactor de *Fr. Gerundio*.

BANCOS AGRICOLAS.

El Corresponsal de anoche despues de insertar el parte que ha dado al ministerio de la Gobernación el señor gefe político de Madaid sobre el establecimiento de un banco agrícola en la villa de Getafe, que podrá servir de modelo y estímulo para otras poblaciones, hace el

mas profundo razonamiento acerca de tan importante acontecimiento. En efecto, el alma toma expansion y se llena de un verdadero consuelo, siempre que en medio de las funestas é interminables contiendas de los partidos y de la agitacion de cuestiones esteriles, como dice muy bien el *Corresponsal*, se ven brillar estos destellos de verdadero patriotismo. ¡Ojala que el reducido pueblo de Getafe, tenga muchos imitadores! ¡cuanto provecho sacaria entonces la laboiosidad menesterosa de la reunion de estos capitales destinados á socorrerla con oportunidad! La mayor parte de los pósitos, único recurso con que habian contado hasta aqui los labradores, y que siempre prestaban con condiciones ruinosas, se hallan estinguidos, ó con pocas existencias, y cultivador de escasos medios, el brazero, á quienes se les ha repartido alguna suerte, carece de capital para hacerla productiva, quedando por los mismos ilusorios las ventajas que se propuso el gobierno en la distribución. Por lo tanto creemos nosotros que la formación de estos bancos, es el único medio mas eficaz para que las tierras repartidas se metan en cultivo.

En Cádiz tambien se ocupan de proyectos útiles, de ideas de fomento y prosperidad, que es lo que nos conviene. Con ocasion del proyecto del ministerio de la Gobernación sobre repoblacion de arbolados, cuyas ventajas naturales y trascendentales son bien conocidas, dice el *Nacional*, que en la nacion española esencialmente agricultora, es necesaria la creación de un ministerio del ramo que le diera el impulso poderoso que ha menester y de que es susceptible. Nosotros no consideramos indispensable, ni conveniente la creación de este ministerio; pero al mismo tiempo quisiéramos que el de la Gobernación, como da muestras de hacerlo, mirase este negociado con particular preferencia.

Examínese el último estado de los pósitos, presentando á las Cortes los correspondientes proyectos de decretos para su arreglo definitivo, ó su total definición, sustituyendo los bancos de labradores, el establecimiento de escuelas, y asociaciones agrícolas, y todo cuanto pueda contribuir á desterrar las antiguas rutinas, y formar cultivadores inteligentes provistos de todos los medios necesarios para hacer ensayos de una utilidad efectiva.

GACETILLA DE MADRID.

Bajo este epígrafe publicaremos de vez en cuando como hoy, esas noticias indefinidas sobre política, cambio de Ministerio, combinaciones bursátiles, arreglos diplomaticos, contratos, proyectos y mudanza de empleados, que sirven de comidilla en los altos círculos políticos, en las sociedades de buen tono, en los cafés, en los aristocráticos círculos de la calle de la Montera y en los corros plebeyos de la puerta del Sol con lo que los suscritores de las provincias podrán estar al corriente de todo lo que se dice, habla y se piensa en la Capital.

Segue hablándose á cerca de ciertos proyectos para suceder á los que ocupan las sillas doradas. Parece que se espera la venida de algunas notabilidades parlamentarias para preparar las baterías.

Tambien se continúa hablando de convenios financieros para entrar en la recién anunciada contrata de vestuarios de la que nos ocuparemos mañana.

Hemos oido decir que anoche hubo una reunion de señores Senadores en casa de su vicepresidente el Sr. Capaz. Parece se trató sobre la conducta que habian observado algunos de sus colegas en las pasadas y lamentables ocurrencias de octubre. No sabemos que resolveria la reunion; pero esperamos que mediando personas tan respetables se conducira todo con aquella circunspeccion y caballerosidad propias de los señores concurrentes.

La patria necesita union entre sus hijos y firmeza á la vez sin agriar á los de contrario parecer.

ANUNCIO.

LOS ESCLAUSTRADOS

NO ORDENADOS IN SACRIS

existentes en las provincias, que deseen unir su voto á la esposicion que una junta de ellos vá á hacer á las Cortes, para que se fije en suerte, se servirán dirigir una carta franca de porte, en que coste su adhesion, á la redaccion del *Clérigo Mentor*, sita en la calle de la Greda, número 7; cuyo periódico se encarga de darles una estensa y exacta noticia de los trámites que siga este asunto hasta su resolución.

BOLSA.

Hoy ha estado fria como el tiempo: se conoce que los grandes especuladores desean, sin duda para dar treguas á los de menos fuerza, con el fin de que puedan hacer cómodamente sus liquidaciones. No es mala táctica.

COTIZACION DE HOY.

TITULOS AL 3 POR 100.

Se han hecho tres operaciones por una suma total de 1.400,000 rs. á 23 3/16 por 100 á 60 dias fecha.

TITULOS A 5 POR 100.

Se han negociado 15 operaciones por una suma total de 7.820,000 rs., de las cuales tres al contado á 33 1/4 y 1/8; las demas á plazo á varios precios.

ESPECTACULOS.

En el del PRINCIPE á las seis y media de la noche.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º *El Enfermo de aprension.*
- 3.º Sinfonía característica de bailes nacionales, ejecutada por todas las parejas de la compañía.
- 4.º *La Familia del Boticario.*
- 5.º Sainete.

En el de la CRUZ á las siete de la noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º EL RIGOR DE LAS DESDICHAS.
- 3.º Boleras nuevas á ocho.
- 4.º Sinfonía.
- 5.º Terminando el espectáculo con el

VENTORRILLO DE CRESPO.

Editor responsable, M. CHARNI
LOPEZ AYLLON.

IMPRENTA DE OMAÑA.

EL INDEPENDIENTE. Este periódico sale todos los días por la tarde, escepto los domingos.

Dará por separado en tomos, las leyes, reales órdenes y decretos del gobierno.

El precio de suscripción será de 10 rs. al mes para Madrid, y 12 para las provincias franco de porte: 20 y 24 por dos; y 28 y 34 por tres meses.

Se suscribe en Madrid, en la librería de la Viuda de Paz, frente á las Covachuelas; y en las administraciones de Correos de las cabezas de Partido y de las principales capitales de Provincia, escepto en Zaragoza, que será en la librería de Polo y Monge; Valladolid, en la de Santaren; Sevilla, en la de Hidalgo; Barcelona, en la de Sauri; y Valencia, en la de Gimeno.